

# Ayuntamiento de Avilés



Negociado

## RECURSOS HUMANOS

Asunto: ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS  
- CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE  
TRABAJO SINGULARIZADOS Y NO SINGULARIZADOS DE LA  
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE  
AVILÉS Y DE LA FMC (ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL,  
SUBESCALA ADMINISTRATIVA)

Documento

ORG1710758

Expediente

AYT/6726/2023

Código de Verificación:



4W444V405A0P324318SU

## ANUNCIO

Con fecha 20 de noviembre de 2023 se ha dictado por la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Administración General y Administración Electrónica la Resolución n.º 8293, cuyo tenor literal es el siguiente:

"En el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 3 de agosto de 2023 se publicaron las bases reguladoras del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados y no singularizados de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Avilés y de la Fundación Municipal de Cultura (Escala de Administración General, Subescala Administrativa), aprobadas por Decreto 5592/2023, de 20 de julio.

En el Boletín Oficial del Estado de 18 de septiembre de 2023 se publicó el anuncio de la convocatoria, abriéndose un plazo de 15 días hábiles para la presentación de instancias.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo señalado al efecto.

### DISPONGO:

**Primero.-** Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados y no singularizados de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Avilés y de la Fundación Municipal de Cultura (Escala de Administración General, Subescala Administrativa), publicándose en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento de Avilés, accesible desde la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Avilés o desde el buscador del portal [www.aviles.es](http://www.aviles.es).

### ADMITIDOS:

N.I.F.	APELLIDOS		NOMBRE
***3270**	GAYO	BAYON	JUAN PABLO
***6997**	GUTIERREZ	MARTINEZ	SUSANA
***3033**	SANCHEZ	POL	SOFIA
***5733**	SUAREZ	DIAZ	JOSE RAMON

### EXCLUIDOS:

N.I.F.	APELLIDOS		NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
***9915**	NIÑO	PEREZ	LLARINA	1
***0605**	RODRIGUEZ	COLUNGA	CARLOS JOAQUIN	2
***6852**	SUAREZ	FUENTE	ANA MARIA	3

- 1 No ser funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Avilés ni estar prestando servicios en el Ayuntamiento de Avilés o en la FMC.
- 2 No presentar el autobaremo debidamente cumplimentado



Negociado  
**RECURSOS HUMANOS**  
Asunto: ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS  
- CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE  
TRABAJO SINGULARIZADOS Y NO SINGULARIZADOS DE LA  
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE  
AVILÉS Y DE LA FMC (ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL,  
SUBESCALA ADMINISTRATIVA)

Documento  
ORG1710758

Expediente  
AYT/6726/2023



3 No pertenecer a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, (Grupo/Subgrupo C/C1)

**Segundo.-** Los aspirantes provisionales excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de **un plazo de 10 días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de tal Resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento de Avilés accesible desde la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Avilés o desde el buscador del portal [www.aviles.es](http://www.aviles.es), a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, **siempre que el mismo fuere subsanable**, transcurrido el cual sin efectuarla se producirá la caducidad del derecho.

**Tercero.-** Que se publique, de conformidad con las bases de la convocatoria:

1º) La composición de la Comisión de Valoración del expediente municipal nº 6726/2023 "Concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados y no singularizados de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Avilés y de la Fundación Municipal de Cultura (Escala de Administración General, Subescala Administrativa)" a los efectos de resolver la adjudicación de los puestos convocados, que estará constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE:

DON DANIEL ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Avilés, funcionario de carrera, del Cuerpo Superior de Administradores del Principado de Asturias (A/A1) como titular y, DOÑA PATRICIA HEVIA-AZA CRESPO, Jefa del Servicio de Administración de Personal, Dirección General de la Función Pública, Consejería de Hacienda y Sector Público del Principado de Asturias, funcionaria de carrera, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores del Principado de Asturias (A/A1) como suplente.

VOCALES:

DOÑA LORENA PÉREZ ANTUÑA, Jefa de Sección de Formación, Acción Social y Asuntos Generales del Ayuntamiento de Avilés, funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala de Gestión (A/A2) como titular y DON RAMÓN FERNÁNDEZ COBAS, Ingeniero del Ayuntamiento de Avilés, funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Ingeniero (A/A1) como suplente.

DOÑA MONTSERRAT TRUJILLO VENTURA, Jefa del Servicio de Fiscalización y Contabilidad del Ayuntamiento de Avilés, funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica (A/A1) como titular y, DOÑA PURIFICACIÓN VILLAVERDE RIVERA, Jefa del Servicio Jurídico de Licencias y Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Avilés, funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica (A/A1), como suplente.

DOÑA ANA LLANEZA SUÁREZ, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Avilés, funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala

# Ayuntamiento de Avilés



Negociado

## RECURSOS HUMANOS

Asunto: ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS  
- CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE  
TRABAJO SINGULARIZADOS Y NO SINGULARIZADOS DE LA  
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE  
AVILÉS Y DE LA FMC (ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL,  
SUBESCALA ADMINISTRATIVA)

Documento

ORG1710758

Expediente

AYT/6726/2023

Código de Verificación:



4W444V405A0P324318SU

Técnica (A/A1) como titular y, DOÑA JOSEFA CAPA TIXEIRA, Jefa de Sección de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Avilés, funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnica Media, Trabajador Social (A/A2) como suplente.

DON DANIEL CASERO LÓPEZ, Agente de la Policía Local de Avilés, funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Local: Agente (C/C1) como titular y, DON EMILIO JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ, Subinspector de la Policía Local de Avilés, funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Local: Subinspector (C/C1) como suplente.

### SECRETARIA:

DOÑA ANA ÁLVAREZ DÍAZ, Jefa de Sección de Consumo del Ayuntamiento de Avilés, funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Gestión (A/A2) como titular y, DOÑA MARTA INÉS FERNÁNDEZ DAGO, Jefa de Sección de Educación del Ayuntamiento de Avilés, funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Gestión (A/A2) como suplente.

2º) La convocatoria de los miembros de la Comisión de Valoración para el **día 14 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas**, en la Sala de Reuniones 2 de la Casa Consistorial, sita en la Plaza de España, nº 1, de Avilés."

Lo que se hace público a los efectos oportunos.